

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 9022** *Resolución de 13 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la a convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En la página web municipal (www.valencia.es), así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 12 de agosto de 2014, aparece publicado el anuncio relativo a la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de 21 puestos de trabajo de Jefatura de Servicio (TD).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se podrán presentar según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo y Común.

Valencia, 13 de agosto de 2014.–La Alcaldesa, P. D. (Resolución de Alcaldía n.º 4766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario, Manuel Latorre Hernández.